

en el Cordón algun Portillo descubierto, por donde noticioso el Enemigo, pueda arrojarle à introducir el socorro, el qual se ha de estorvar por lo tocante à viveres, por la Guarnicion de los Cuarteles inmediatos, y Cavalleria de la Campaña, cargando esta, y los demás à la gente del socorro, à que penetren del Cordón adentro, hàzia la parte de la Plaza, para que entrando en ella sean mas los consumidores, y mayor la necesidad.

§. 4.

En el asedio se ha de acuartelar el Exercito una, ò dos leguas de la Plaza, corriendo la Campaña con la Cavalleria, para que no entre, ni salga en ella cosa, que aproveche al Enemigo, ahorcando qualesquiera Espias, ò Vivanderos, que se cogieren, y hallaren ser fuyos.

§. 5.

Si el Sitiador por sus confidètes de la Plaza, ò por sus Espias, ò Batidores de nuestro Campo supiere se encamina el Enemigo al socorro con mediano poder, no le ha de guardar en los Cuarteles, aunque no se le fortifique tambien à la vista; porque si lo consigue dandose mano con la Plaza, podrá facilmente socorrerla: Como inadvertidamente se hizo en la passada Guerra de Portugal en el sitio de Yelves; el qual (ademàs de su malogro en èl) por este, y otros descuydos logró el Portuguès, no solo el introducir el socorro; pero cogiendo nuestro Campo entre dos fuegos, el deshazerlo. Lo seguro es en semejante caso (dexando el Cordón guarnecido) para impedir la salida de la Plaza, ir à recibir al Enemigo en Batalla, y esperarle en Campo tendido, y puestos ventajosos para los Esquadrones de Infanteria, Batallones de Cavalleria, y sitios levantados